POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 18 de abril de 2018

NOTA UOC N° 558/2018

Señor
Abog. **SANTIAGO JURE DOMANICZKY**, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De mi mayor consideración;

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, con referencia al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CABLEADOS HRC con ID 341 383.**

Al respecto, se solicita realizar el proceso de contratación por la modalidad de contrato abierto, por monto mínimo y máximo, como lo establece el Artículo 20, del Ley 2.051/2003 De Contrataciones Públicas.

El motivo es a razón que no es posible determinar con exactitud la cantidad de servicios de mantenimiento y reparación que serán necesarios durante la ejecución del contrato.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub comisario Intd.
Jefa Int. Departamento UOC

El Pyo. Independiente Nº 289 e/ Chile y Nuestra Sra. de la Asunción e-mail: uoc.policia@gmail.com
Tels.: 442 200 – 441 355 Int. 255